

MICROECONOMÍA: CONSUMO

Curso 2011/2012

(Código:65012014)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura MICROECONOMÍA (CONSUMO) es una asignatura obligatoria de segundo curso, primer semestre, del Grado en Economía. Le corresponden 6 créditos ECTS.

Aborda en un curso semestral el estudio del *Comportamiento del Consumidor*, basado en una representación formalizada de sus preferencias, que conlleva en esencia la maximización de su nivel de utilidad o bienestar sujeto a la restricción presupuestaria derivada de adquirir, disfrutando de un determinado nivel de renta, diferentes bienes en el mercado pagando un precio positivo por cada uno de ellos.

Se trata de un curso con un nivel de dificultad intermedio, que utiliza una argumentación matemática sencilla, aunque con un grado de complicación mayor que la manejada en un curso de nivel introductorio, como el abordado en la asignatura *Introducción a la Microeconomía*, de primer curso del plan formativo de Graduado en Economía.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura MICROECONOMÍA (CONSUMO) pertenece al bloque temático de ANÁLISIS ECONÓMICO, que tiene dos contenidos temáticos fundamentales: *Microeconomía* y *Macroeconomía*.

Pues bien, dentro del plan formativo para la consecución del título de Graduado en Economía, el bloque temático ANÁLISIS ECONÓMICO (*Microeconomía*) se inicia con un curso semestral introductorio a la materia, contemplado en la asignatura INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA de primer curso del Grado en Economía. En esta asignatura se abordan todos los contenidos temáticos fundamentales de la Microeconomía (Comportamiento del Consumidor, Comportamiento del Productor y diferentes tipos de Mercados), pero con un nivel introductorio y escasa formalización matemática, apoyándose la argumentación en el razonamiento lógico y en la interpretación de las representaciones gráficas.

Esta asignatura viene seguida dentro del plan formativo por dos asignaturas semestrales: MICROECONOMÍA (CONSUMO), de segundo curso, y MICROECONOMÍA (PRODUCCIÓN Y MERCADOS), de tercer curso, que abordan los mismos temas que se abordan en el curso introductorio pero con un nivel de dificultad intermedio, introduciendo un cierto grado de formalización matemática pero eludiendo complicaciones, para acompañar al razonamiento lógico y la interpretación de los gráficos.

Finalmente, el plan formativo de Graduado en Economía dentro del Bloque Temático ANÁLISIS ECONÓMICO (*Microeconomía*), culmina con la asignatura MICROECONOMÍA AVANZADA, de cuarto curso, que, como su nombre indica, conlleva un tratamiento analítico avanzado de los mismos temas que constituyen la materia de las asignaturas anteriormente referidas.

Dentro de las *Competencias Genéricas* y *Específicas* atribuidas en el Título de Graduado en Economía al Bloque Temático ANÁLISIS ECONÓMICO se encuentran las siguientes, que afectan de lleno a la asignatura MICROECONOMÍA (CONSUMO) que nos ocupa:

Competencias Genéricas:

CG1. Gestión del trabajo autónoma y autorregulada

Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo individual



CG2. Gestión de los procesos de comunicación e información

Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

Competencias Específicas:

CE1. Comprender e interpretar conocimientos sobre aspectos principales de la terminología económica, de la naturaleza de la economía y el entorno económico inmediato, nacional e internacional.

CE2. Comprender e interpretar conocimientos sobre los principales modelos y técnicas de representación y análisis de la realidad económica.

CE3. Comprender e interpretar las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE5. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

Todas estas competencias específicas (y, como es obvio, la primera competencia genérica) se adquieren en el marco de la enseñanza a distancia fundamentalmente mediante el trabajo autónomo del alumno. Y en esta asignatura estas competencias específicas se abordan en un primer nivel de iniciación que culminará una vez que el alumno aborde el estudio de la asignatura MICROECONOMÍA AVANZADA, de cuarto curso, y, si procede, mediante la realización de un *Trabajo de Fin de Grado*. Por cuanto que en la asignatura MICROECONOMÍA (CONSUMO) se aborda la modelización del comportamiento del consumidor, esto es, de la demanda de bienes de consumo, que es una de las piezas fundamentales que permite analizar y entender la asignación de recursos en una economía de mercado.

En cambio, la segunda competencia genérica requiere el trabajo del estudiante mediante interacción con profesores de la sede central, tutores y resto de estudiantes, como resultado del manejo de la *plataforma informática* aLF, dentro de la cual se desarrolla el curso virtual de la asignatura.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Desde un punto de vista puramente formativo, es necesario que el alumno haya cursado la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA, de primer curso del Grado en Economía, o equivalente, puesto allí se abordan ciertas nociones básicas de la *Teoría del Comportamiento del Consumidor*, que se desarrollarán y profundizarán en la asignatura que nos ocupa. Si bien esto no debe entenderse como un requisito administrativo el haberse matriculado y aprobado u obtenido la convalidación en la asignatura antes citada, para poder cursar la asignatura MICROECONOMÍA (CONSUMO).

Además, por el mismo motivo que el reseñado en el párrafo anterior, el alumno debe haber cursado la asignatura de MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA: CÁLCULO (o equivalente) también de primer curso del Grado en Economía, donde se abordan las nociones elementales cálculo diferencial e integral y optimización que se requieren para manejar la argumentación matemática, en cualquier caso muy simple, que se utiliza dentro de la asignatura MICROECONOMÍA (CONSUMO).

De hecho, el problema de la elección del consumidor que se aborda en esta última asignatura no es más, desde un punto de vista puramente matemático, que un problema de *maximización de una función objetivo* (la función de utilidad) *sujeta a una restricción* (la restricción presupuestaria). O bien, su dual, la *minimización de la función de gasto del consumidor sujeta a la restricción de alcanzar un determinado nivel de utilidad, dada la función de utilidad de este último*. Y ambos problemas de optimización matemática requieren la aplicación del *método del multiplicador de Lagrange*.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MICROECONOMÍA (CONSUMO) se trata de una asignatura eminentemente teórica y, por tanto, la finalidad de la misma es que el alumno conozca y maneje con soltura los conceptos fundamentales empleados en la modelización del comportamiento del consumidor como agente económico en relación con el problema de elección al que se enfrenta: la selección por parte de este último de la cesta óptima de bienes de consumo, de acuerdo con sus preferencias, dados los precios de los bienes y el nivel de renta; de donde finalmente se obtiene, mediante agregación de las funciones de demanda individuales de los consumidores, la función de demanda de mercado de los bienes de consumo que aparecen especificados en la función de utilidad del consumidor.



Específicamente, una vez cursada la asignatura, el estudiante debe ser capaz de:

- a) Manejar con soltura los conceptos y la terminología asociados al problema de la elección del consumidor: restricción presupuestaria, coste de oportunidad, preferencias, función de utilidad, relación marginal de sustitución, función de demanda, función indirecta de utilidad, función de gasto, etc.
- b) Deducir e interpretar el comportamiento de la demanda de los distintos bienes como resultado de los correspondientes ejercicios de *estática comparativa* dentro de la función de demanda, al variar los precios de los bienes y la renta del consumidor.
- c) Interpretar la dualidad existente entre los dos problemas a los que se enfrenta el consumidor: la maximización de la utilidad y la minimización del gasto.
- d) Comprender por qué la curva de demanda de un bien de consumo cualquiera es normalmente decreciente en relación con el precio del bien, como resultado de la interpretación de la *ecuación de Slutsky*.
- e) Comprender el comportamiento atípico de la función de oferta de trabajo al variar el salario-hora, como resultado de una ampliación de la Teoría del Comportamiento del Consumidor al introducir la dotación de recursos de este último como su fuente de renta.
- f) Comprender la medición del nivel de bienestar del consumidor en términos monetarios en base a los conceptos de *excedente del consumidor*, *variación compensatoria* y *variación equivalente*.
- g) Deducir la función de demanda del mercado como resultado de la agregación de las funciones de demanda individuales de los consumidores e interpretar algunas de sus peculiaridades, como su elasticidad-precio, la variación del ingreso del productor (o del gasto del consumidor) al variar el precio de mercado, la variación del ingreso marginal del productor al variar la cantidad demandada, etc.

Finalmente, en términos más genéricos, el alumno deberá terminar manejando con soltura la plataforma informática aLF, donde se desarrolla el curso virtual de la asignatura, toda vez que en la práctica todas las consultas se canalizan a través de los foros, y que, además, se van a realizar dos *Pruebas de Evaluación Continua* (PECs) de carácter voluntario dentro del curso virtual.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Introducción: El mercado

- a) *Optimización y Equilibrio*
- b) *Oferta y demanda. Estática comparativa*
- c) *Concepto de eficiencia*

LA TEORÍA BÁSICA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Tema 2. La restricción presupuestaria

- a) *Propiedades del conjunto presupuestario*
- b) *Efectos de las variaciones de los precios y la renta sobre la recta presupuestaria*
- c) *Efectos de los impuestos, subvenciones y racionamiento*

Tema 3. Las preferencias

- a) *Supuestos básicos*
- b) *Curvas de indiferencia*
- c) *Convexidad de las preferencias*
- d) *Relación marginal de sustitución*

Tema 4. La utilidad

- a) *Utilidad ordinal y utilidad cardinal*
- b) *Utilidad marginal*
- c) *Relación entre la utilidad marginal y la relación marginal de sustitución*



Tema 5. La elección óptima del consumidor

- a) Elección óptima. La función de demanda individual
- b) Cestas óptimas de esquina
- c) Efectos de un impuesto sobre la cantidad versus un impuesto sobre la renta

Tema 6. Estática comparativa de la demanda

- a) Variaciones de la renta
 - Bienes normales e inferiores
 - Curva de oferta-renta y curvas de Engel
- b) Variaciones en los precios
 - Bienes ordinarios y bienes Giffen
 - Curva de oferta-precio y curvas de demanda
- c) Bienes sustitutivos y complementarios
- d) Elasticidad: concepto

Tema 7. El gasto

- a) Minimización del gasto: dualidad
- b) La función de demanda compensada
- c) La función de gasto y la función indirecta de utilidad

Tema 8. La ecuación de Slutsky

- a) Efecto-sustitución
- b) Efecto-renta
- c) Ley de la demanda y la ecuación de Slutsky
- d) Curvas de demanda compensadas

AMPLIACIONES DE LA TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Tema 9. La preferencias reveladas

- a) Axioma débil de las preferencias reveladas
- b) Axioma fuerte de las preferencias reveladas
- c) Recuperación de las preferencias

Tema 10. La oferta de trabajo

- a) Demandas brutas y netas. Restricción presupuestaria con dotaciones iniciales
- b) Reconsideración de la ecuación de Slutsky
- c) La oferta de trabajo: la restricción presupuestaria
- d) Estática comparativa de la oferta de trabajo

Tema 11. El excedente del consumidor

- a) Excedente bruto y neto del consumidor
- b) La utilidad cuasilineal
- c) Variación compensatoria y equivalente

Tema 12. La demanda de mercado

- a) De la demanda individual a la demanda de mercado
- b) Curva inversa de demanda
- c) La elasticidad y el ingreso
- d) El ingreso marginal y la elasticidad

Como puede verse, el programa de la asignatura consta de un tema introductorio acerca del mercado, es decir, de sus dos componentes básicos (oferta y demanda) que permiten entender el funcionamiento de aquél y la asignación de recursos resultante: precio de mercado y cantidad producida y demandada.

Este tema permite una primera toma de contacto con la materia y no se exige en el examen. Conviene leerlo detenidamente.

Además, el programa de la asignatura consta de dos partes bien diferenciadas a efectos puramente prácticos.



La primera parte hace referencia al núcleo, es decir, a los conocimientos básicos acerca de la Teoría del Comportamiento del Consumidor. En ella se toma como punto de partida la caracterización de las preferencias de este último, que, junto con la restricción presupuestaria, permiten determinar elección óptima de aquél basada en la maximización de la función de utilidad. Una vez obtenidas las funciones de demanda individuales se realizan algunos ejercicios de estática comparativa.

Así mismo, se aborda en esta parte el problema dual del anterior: la minimización del gasto del consumidor para alcanzar un determinado nivel de utilidad. Lo que permite deducir las llamadas *funciones de demanda compensada*. Que son la base para entender el efecto-sustitución de Hicks dentro de la ecuación de Slutsky, que estudia la variación de la cantidad demandada de un bien al variar su propio precio, permaneciendo constantes los precios de los restantes bienes y la renta del consumidor.

En la segunda parte del programa, titulada *Ampliaciones de la Teoría del Comportamiento del Consumidor*, se contemplan los desarrollos básicos del núcleo central, abordando temas como:

a) Las *Preferencias Reveladas* por parte del consumidor, al elegir diferentes cestas de bienes de consumo dados los precios de los bienes y el nivel de renta, sin referencia alguna a la representación de las preferencias de aquél mediante el manejo de una función de utilidad; pero que permiten fundamentar teóricamente de una forma más genérica la negatividad del efecto-sustitución.

b) La *Oferta de Trabajo*, que requiere ampliar el núcleo central de la Teoría del Comportamiento del Consumidor considerando que la fuente de renta de este último se deriva de su dotación de recursos, en particular, de su dotación de tiempo de ocio.

c) La medición del nivel de utilidad o bienestar del consumidor en términos monetarios, lo que conlleva el manejo de los conceptos de excedente del consumidor, variación compensatoria y variación equivalente.

d) La caracterización de la función de demanda de mercado como agregación de las funciones de demanda individual de los consumidores.

6.EQUIPO DOCENTE

- [FELIX IBAÑEZ BLANCO](#)
- [JOSE MARIA LABEAGA AZCONA](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Al tratarse de una asignatura eminentemente teórica, la metodología de aprendizaje utilizada a lo largo del cuatrimestre plantea un desarrollo progresivo y paralelo de los contenidos teóricos descritos en el programa de la asignatura y de la realización de los correspondientes ejercicios de aplicación de tales contenidos (cuestiones y problemas), que permiten reforzar y comprobar el grado de comprensión de los conceptos teóricos.

Esta actividad formativa se desarrolla dentro del marco de la enseñanza a distancia y del uso dominante, por no decir exclusivo en la práctica, de las modernas *Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones* (TIC), que conllevan necesariamente el manejo de la *plataforma informática* aLF, en la que se desarrolla el curso virtual de la asignatura a través de Internet, como herramienta fundamental de aprendizaje, que, por tanto, hay que manejar con soltura.

La distribución del esfuerzo del alumno sería del siguiente modo:

De acuerdo con los 6 ECTS asignados, que implican 150 horas de trabajo (25 horas por crédito ECTS), la dedicación requerida al estudiante para el seguimiento de la asignatura será:

1. Trabajo autónomo del estudiante: 120 horas (4,8 ECTS)

- Estudio del libro de texto, de la Guía Didáctica y del material del curso virtual.
- Preparación y realización de las Pruebas de Evaluación a Distancia.
- Preparación y realización del examen final.



2. Trabajo del estudiante mediante interacción con profesores de la sede central, tutores y resto de estudiantes: 30 horas (1,2 ECTS).

El material didáctico básico disponible que hay que trabajar para preparar el examen final de la asignatura es el siguiente:

a) El libro de texto, donde se abordan los aspectos teóricos y ejercicios prácticos y cuestiones.

b) La *Guía Didáctica* para facilitar el estudio y comprensión del libro de texto, que está colgada en el curso virtual de la asignatura. Su consulta resulta imprescindible, por cuanto que en ella:

- Se hacen constar todas las orientaciones necesarias para proceder al estudio del libro de texto, y, por tanto, preparar el examen final de la asignatura.
- Se indican los capítulos y epígrafes del libro de texto que son materia de examen.
- Aparecen aclaraciones y comentarios dentro de cada capítulo de ciertos aspectos del libro de texto que son necesarios para entender este último.
- Figuran preguntas de test orientativas semejantes a las que el alumno tendrá que contestar en el examen final de la asignatura.
- Aparece una relación de las erratas observadas en el libro de texto, que el alumno deberá tener en cuenta al abordar el estudio de este último.

En consecuencia, la actividad formativa básica que debe realizar el alumno es abordar el estudio metódico del libro de texto junto con la guía didáctica, realizando finalmente los correspondientes ejercicios de autoevaluación propuestos, en particular contestar a las preguntas de test orientadas a comprobar la comprensión de los conceptos teóricos, así como ejercicios de aplicación resueltos. Estos dos elementos sirven para la autoevaluación de los alumnos en cada uno de los temas.

Finalmente, se colgarán dentro del curso virtual exámenes finales resueltos, que servirán como medio de autoevaluación adicional del alumno para preparar el examen final de la asignatura.

En este examen final se exigirán todos los temas del programa, excepto el primero, de carácter introductorio, que simplemente hay que leérselo para situarse dentro de la asignatura y poder entrar en materia.

Por otra parte, como actividad formativa complementaria, el alumno tiene la posibilidad de realizar dos *PECs* dentro del curso virtual de la asignatura, y para ello precisa estudiar el material didáctico colgado dentro del curso virtual.

Este material didáctico consiste en:

a) Una breve introducción a cada tema.

b) Un amplio resumen de los capítulos del libro de texto que son materia de examen, así como un glosario de términos para cada tema.

c) Ciertos documentos que contienen la ampliación de algunos temas del programa en relación con el tratamiento que reciben en el libro de texto y en la *Guía Didáctica* de la asignatura.

d) Y, finalmente, un listado de preguntas más frecuentes ordenadas por capítulos contestando a consultas realizadas por los alumnos en cursos pasados en la asignatura equivalente de la Licenciatura en Economía, en proceso de extinción.

El material mencionado en los apartados a) y b) permite al alumno prepararse las *PECs* dando en primer lugar un repaso rápido a lo aprendido al estudiar el libro de texto y la *Guía Didáctica*. En cambio, el material mencionado en los apartados c) y d) permite al alumno ampliar sus conocimientos en los diferentes temas, al abordar aspectos que no son tratados ni en el libro de texto ni en la *Guía Didáctica*.

La primera *PEC* está programada para llevarse a cabo hacia principios del mes de diciembre, y abarcará los temas 2 al 8, ambos inclusive, del programa (LA TEORÍA BÁSICA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR).

La segunda *PEC* está programada para llevarse a cabo hacia la segunda mitad del mes de enero, justo antes de la primera semana de exámenes oficiales finales. Esta segunda prueba versará sobre los cuatro últimos temas del programa (AMPLIACIONES DE LA TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR).



Las PECs consistirán en la contestación a un cierto número de preguntas de test dentro de la plataforma informática aLF, pero con un grado mayor de dificultad que las que se propongan en el examen final; por cuanto en la realización de estas pruebas se permitirá la consulta de cualquier material didáctico, y en cambio esto no será posible en el examen final de la asignatura.

8.EVALUACIÓN

Se realizará una prueba escrita al final del cuatrimestre (exámenes oficiales de enero-febrero) que supondrá un 90 por ciento de la calificación final en la asignatura, lógicamente sobre 10 puntos. Además, se realizarán dos PECs que servirán de base para la evaluación continua y supondrán un 5 por ciento de la calificación final cada una de ellas, es decir, un total de un 10 por ciento de la calificación global entre ambas sobre 10 puntos.

EXAMEN FINAL

1. El examen final constará de 20 preguntas de test normalmente con cuatro respuestas (excepcionalmente con tan sólo dos: verdadero/falso), de las cuales sólo una es correcta. Las preguntas harán referencia a conocimientos teóricos, y a problemas que el alumno deberá resolver en el examen. Tales preguntas serán semejantes a las que aparecen en la Guía Didáctica de la asignatura. También algunas de ellas serán formuladas a partir de los problemas que figuran al final de cada capítulo del libro de texto, cuyas respuestas aparecen al final del libro y algunas de ellas están desarrolladas en la propia Guía Didáctica.

En consecuencia, para abordar el examen final de la asignatura sólo se requiere el estudio del libro de texto y la Guía Didáctica. Se trata, por tanto, de conocimientos básicos los que se exigen en el examen final.

2. Este examen final tendrá una duración de dos horas. Material autorizado: Programa de la asignatura y calculadora. Es decir, no se permitirá el empleo de ningún material didáctico de consulta.

3. Este examen se contestará en una *Hoja de Lectura Automática* para ser leída por un escáner. El alumno podrá utilizar otras hojas en blanco como borrador, las cuales no tendrá que entregar; así como tampoco las hojas que contienen el enunciado del examen.

4. La puntuación de cada pregunta es la siguiente: Pregunta bien contestada +0,5 puntos; pregunta mal contestada -0,2 puntos; pregunta en blanco 0 puntos.

5. Lógicamente, como este examen final tiene una ponderación del 90 por ciento en la calificación final, la calificación obtenida en este examen final (sobre 10 puntos) se multiplicará *siempre* por un factor igual a 0,9 para obtener en principio la calificación final del alumno en la asignatura. En consecuencia, si el alumno sólo realiza este examen final, la calificación final máxima que puede obtener es de SOBRESALIENTE (9 puntos), y, por tanto, en ningún caso la calificación de MATRÍCULA DE HONOR, por lo que se dice más adelante. Así mismo, la calificación final de APROBADO (5 puntos) se obtendría con una calificación de 5,5 puntos sobre 10 en el examen final (11 aciertos y ningún error), pues al ponderar esta última calificación al 90 por ciento resultarían 4,95 puntos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA

1. Dentro de la plataforma informática aLF en la cual se desarrolla el curso virtual de la asignatura, se realizarán dos exámenes: uno de ellos hacia principios del mes de diciembre y el otro hacia la segunda mitad del mes de enero, justo antes del inicio de la primera semana de los exámenes finales oficiales del primer cuatrimestre del curso.

2. Cada examen constará de 5 preguntas de test de las mismas características que las anteriores, con una respuesta válida. Cada pregunta valdrá 2 puntos; los errores no penalizan. Se permitirá el empleo de material didáctico. Cada prueba tendrá una hora de duración.

3. La primera PEC versará sobre los temas 2 al 8, ambos inclusive, del programa de la asignatura (TEORÍA BÁSICA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR). Y la segunda sobre los 4 restantes (AMPLIACIONES DE LA TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR).

Para poder abordar ambas PECs el alumno debe trabajar, además del libro de texto y la Guía Didáctica, el material colgado dentro del curso virtual, que supone de hecho una ampliación de materia y/o un tratamiento más profundo de los temas. Por lo que las preguntas propuestas tendrán un grado de dificultad mayor que las que se propongan en el examen final, toda vez que en las PECs se permitirá el empleo de material didáctico, y en el examen final no.



4. La calificación global obtenida en el conjunto de las PECs sobre 10 puntos se multiplicará por un factor de corrección igual a 0,1 (10 por ciento), con objeto de obtener el incremento de la calificación final que se aplicará al alumno que haya realizado alguno de tales exámenes (máximo 1 punto).

5. Este incremento de la calificación final se aplicará igualmente en la prueba extraordinaria de septiembre si el alumno tuviera que presentarse a ella por no haberlo hecho en el examen final de enero-febrero o no haber aprobado la asignatura en esta convocatoria.

6. Si bien la realización por parte del alumno de las PECs tiene carácter voluntario, la calificación final del alumno en la asignatura *siempre* será la suma de la calificación obtenida en el examen final (máximo 10 puntos) multiplicada por un factor igual a 0,9 (90 por ciento) más la calificación global obtenida en las PECs sobre 10 puntos, multiplicada por un factor igual a 0,1 (10 por ciento). Con lo que lógicamente la calificación final máxima sólo puede ser de 10 puntos.

7. A los alumnos que obtengan una calificación final en la asignatura de 9,7 puntos o superior se les concederá automáticamente la Matrícula de Honor.

Lógicamente, para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación final mínima de 5 puntos. Por lo que en el caso de realizar las PECs y obtener la máxima calificación en ellas (incremento máximo de 1 punto en la calificación final), la calificación final de APROBADO en la asignatura se conseguiría obteniendo 4,40 puntos sobre 10 en el examen final; pues al ponderar al 90 por ciento esta última calificación se vería reducida a 3,96 puntos exactamente.

8. El informe favorable del Profesor-Tutor, por asistencia y participación del alumno en las tutorías presenciales/telemáticas que se desarrollan en cada Centro Asociado, sólo será tenido en cuenta cuando el alumno realice *ambas* PECs. En tal caso:

a) Cuando el alumno obtenga una calificación global en las PECs inferior a 5/10 puntos, el informe favorable del Profesor-Tutor conllevará una calificación global de 5/10 puntos en las PECs.

b) Cuando el alumno obtenga una calificación global en las PECs igual o superior a 5/10 puntos, el informe favorable del Profesor-Tutor conllevará un incremento de la calificación global en las PECs de 2 puntos, sin sobrepasar en ningún caso la calificación global máxima de 10/10 puntos.

9. La participación relevante de los alumnos en los distintos foros del curso virtual será tomada en cuenta con objeto de incrementar *discrecionalmente* unas décimas la calificación final en la asignatura. Con objeto de que los alumnos correspondientes puedan conseguir la calificación de notable, sobresaliente o matrícula de honor, según los diferentes casos particulares.

Para poder acogerse a este incremento en la calificación final de la asignatura, el alumno interesado deberá enviar un mensaje de correo electrónico al equipo docente fundamentando razonadamente su demanda.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788495348272
Título: MICROECONOMÍA INTERMEDIA: UN ENFOQUE ACTUAL (7ª)
Autor/es: Varian, Hal R. ;
Editorial: ANTONI BOSCH

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:



El libro de texto básico de la asignatura es:

VARIAN, H.R.: *Microeconomía Intermedia*. Editorial Antoni Bosch, Barcelona. Última edición disponible.

No obstante, las ediciones anteriores (3ª, 4ª y 5ª) también sirven. Y en todas ellas son materia de examen los capítulos 2 a 15, ambos inclusive, de este libro de texto, con excepción de los capítulos 10 a 13, ambos inclusive.

Con objeto de facilitar el estudio del libro de texto existe una *Guía Didáctica* colgada dentro del Curso Virtual de la asignatura. Su consulta resulta imprescindible, por cuanto que en ella:

- Se hacen constar todas las orientaciones necesarias para proceder al estudio de la asignatura, y, por tanto, para preparar el examen final.
- Se indican los capítulos y epígrafes del libro de texto que son materia de examen.
- Aparecen aclaraciones y comentarios dentro de cada capítulo de ciertos aspectos del libro de texto que son necesarios para entender este último.
- Figuran preguntas de test orientativas semejantes a las que el alumno tendrá que contestar en el examen.
- Aparece una relación de las erratas observadas en el libro de texto, que el alumno deberá tener en cuenta al abordar el estudio de este último.

Estos materiales son suficientes para abordar el estudio de la asignatura y preparar el examen final.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788448198480
Título: MICROECONOMÍA Y CONDUCTA (5ª)
Autor/es: Frank, R.H. ;
Editorial: MC GRAW HILL

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788478290659
Título: MICROECONOMÍA (3ª)
Autor/es: Perloff, J. ;
Editorial: PEARSON

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788483225004
Título: MICROECONOMÍA (7ª edición)
Autor/es: Rubinfeld, D. L. ; Pindyck, Robert S. ;
Editorial: PEARSON-PRENTICE HALL



Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Se incluyen en este apartado otros libros de texto alternativos, que también abordan los mismos temas del programa de la asignatura, a efectos puramente informativos. No siendo necesario su estudio para prepararse la asignatura, sino más bien un medio de consulta para ampliar conocimientos y/o tener otra visión alternativa del tratamiento de los temas, para aquél que esté interesado en ello.

S. ESTRIN y D. LAIDLER: *Microeconomía*. 4ª edición, Prentice Hall, 1995.

R.H. FRANK: *Microeconomía y Conducta*. 5ª edición, McGraw-Hill, 2005.

M. KATZ, H. ROSEN y W. MORGAN: *Microeconomía Intermedia*. 2ª edición, McGraw-Hill, 2007.

W. NICHOLSON: *Teoría Microeconómica. Principios Básicos y Ampliaciones*. 8ª edición. Thomson, 2004.

J.M. PERLOFF: *Microeconomía*. 3ª edición. Pearson-Addison Wesley, 2004.

R.S. PYNDICK y D.L. RUBINFELD: *Microeconomía*. 7ª edición. Prentice Hall, 2009.

11. RECURSOS DE APOYO

Todos ellos son accesibles dentro del curso virtual de la asignatura que se desarrolla dentro de la plataforma informática aLF.

Cabe resaltar en primer lugar los foros de discusión, que son el modo dominante, por no decir exclusivo, de mantener contacto telemático: tanto con el Profesor-Tutor que tenga asignado el alumno, como con el Profesor de la Sede Central, como con los restantes alumnos matriculados en el curso; donde cualquier alumno puede plantear todas las dudas que le puedan surgir en el estudio de la asignatura a lo largo del cuatrimestre.

El contacto con el Profesor de la Sede Central se realiza a través de los foros generales del curso virtual. En cambio el contacto con el Profesor-Tutor asignado se realiza a través de la pertenencia a un grupo de trabajo definido dentro del espacio del curso virtual, que dispone de un foro específico que es atendido directamente por el profesor-tutor correspondiente.

Con excepción del libro de texto, todo el material didáctico requerido está colgado en el curso virtual, desde donde puede consultarse y descargarse libremente.

Además, aprovechando las nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), existen las *aulas AVIP* en los distintos Centros Asociados interconectadas entre sí, y también los Profesores-Tutores pueden desarrollar sus tutorías telemáticas (*tutoría on-line*) que pueden ser seguidas en tiempo real por los alumnos interesados desde su propio domicilio, o bien en diferido, consultando las correspondientes grabaciones a través de Internet

Consúltese al respecto los vídeos promocionales de estas herramientas en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.intecca.uned.es/queEsAvip.php>

Finalmente, cualquier novedad relacionada con la asignatura que pueda surgir con posterioridad al cierre de la edición de la presente Guía de Estudio, puede consultarse en la siguiente página web:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.22650062&_dad=portal&_schema=PORTAL

12. TUTORIZACIÓN



POR PARTE DEL PROFESOR ENCARGADO DE LA ASIGNATURA

El servicio de consulta de la asignatura a través de Internet (Curso Virtual y Correo Electrónico) tendrá lugar todos los días de la semana, exceptuando sábados y domingos, desde primeros de octubre hasta finales del mes de marzo.

Todos los mensajes se contestarán como muy tarde al día siguiente de cuando fueron enviados.

Correo electrónico: fibanez@cee.uned.es

Las consultas telefónicas y presenciales tendrán lugar en el despacho 2.23 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales todos los miércoles lectivos, correspondientes al primer cuatrimestre del curso (octubre-febrero), de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91 398 78 10 (contestador automático).

Hay que enfatizar en base a la experiencia de cursos pasados, que *todas las consultas de los alumnos se canalizan a través de su participación en los distintos foros del curso virtual*, siendo de hecho *inexistentes* las consultas a través del teléfono o la visita al despacho del profesor de la Sede Central.

La participación en los foros abiertos dentro del curso virtual es el medio más eficiente para realizar todo tipo de consultas y resolver las dudas que puedan plantearse en el estudio de la asignatura, porque los mensajes pueden ser leídos y contestados por todos los participantes: el profesor de la sede central, los profesores-tutores y los alumnos.

En caso de que los mensajes sean de carácter personal, se puede utilizar la herramienta correo del curso virtual para seleccionar a los destinatarios, o bien, si el mensaje se dirige exclusivamente al profesor de la asignatura, emplear la dirección de correo electrónico institucional que figura más arriba.

De hecho, el estudio del material didáctico por parte del alumno y la participación en el curso virtual de la asignatura serán suficientes para prepararse esta última, toda vez que las PECs se desarrollan dentro del propio curso virtual. Por lo que el alumno no necesita en principio de ningún contacto directo ni con el profesor de la sede central, ni con el profesor-tutor que se le haya asignado, dado que la asignatura está diseñada para autodidactas.

POR PARTE DE LOS PROFESORES-TUTORES

Cada alumno tendrá asignado un Profesor-Tutor, aunque en el Centro Asociado en el que esté matriculado no se desarrollen las correspondientes tutorías presenciales. En tal caso, el alumno siempre puede mantener contacto con aquél a través del curso virtual de la asignatura, dentro de un grupo específico de trabajo en el que están habilitados unos foros específicos de consultas donde los participantes son exclusivamente el Profesor-Tutor y los alumnos asignados a este profesor, que no tienen por qué ser exclusivamente los alumnos matriculados en esta asignatura en el Centro Asociado al que pertenezca este profesor-tutor o el alumno.

Lógicamente, cada profesor-tutor tendrá un método de seguimiento y un horario de atención de los alumnos, o de realización de tutorías presenciales/telemáticas. Por ello, es conveniente contactar con el profesor-tutor a principios de curso, a través del curso virtual, para estar informado sobre este punto, empleando el foro específico del grupo de trabajo al que está asignado el alumno y que es atendido por el correspondiente el Profesor-Tutor.

La actividad de los Profesores-Tutores no es imprescindible en la preparación de la asignatura, toda vez que las PECs se corrigen automáticamente dentro de la plataforma informática en la que se desarrolla el curso virtual de la asignatura. Por tanto, la actividad de los Profesores-Tutores hay que entenderla como un *valor añadido fundamental* que sin duda ayudará al alumno en el aprendizaje de los diferentes temas que constituyen el programa de la asignatura y le infundirá una disciplina de trabajo metódico, al verse obligado a seguir el ritmo de las tutorías.

Por cuanto que los Profesores-Tutores tienen a su alcance las llamadas aulas AVIP que incluyen una *Pizarra Digital Interactiva* (PDI), en las que pueden desarrollar en tiempo real, si lo desean, y además grabar, sus tutorías para que todos los alumnos interesados puedan seguirlas de una u otra forma: en directo o en diferido.

Además, el profesor de la sede central proporcionará todo el material de apoyo que se precise para que los profesores-tutores puedan organizar como estimen conveniente la explicación de los diferentes temas en las citadas aulas AVIP: resúmenes, representaciones gráficas, presentaciones en Power Point, etc., poniéndolo a disposición de los profesores-



tutores interesados.

Finalmente, los profesores-tutores están invitados a diseñar preguntas de test para ser propuestas dentro de las PECs de la asignatura; incidiendo de este modo en la calificación final que los alumnos obtengan en esta última.

